

*Memoria de
Actividades*

**20
14**



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

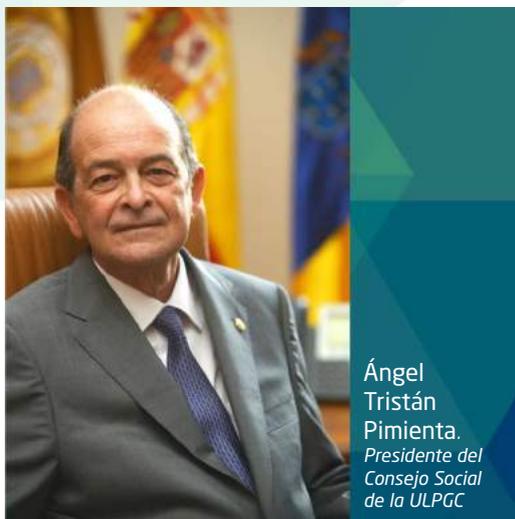
8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN



Ángel
Tristán
Pimienta.
*Presidente del
Consejo Social
de la ULPGC*

Desde que tuve la oportunidad de ser vicepresidente del Consejo Social, mediada la década de los 90, hasta hoy, podríamos decir, con perdón por la frase hecha, que cualquier parecido entre el hoy y el ayer es mera coincidencia. Este órgano, nacido con la vocación, y la intención, de conectar los intereses sociales con los universitarios, ha ido abarcando un amplio abanico de funciones de control y planificación. Empleando una terminología alemana, cada vez se parece más a un 'consejo de vigilancia' con aplicaciones de Consejo de Administración. Esta es una tendencia en expansión, que ya es un lugar común en los debates relacionados con la adaptación de las universidades al tiempo que se vive.

Todo el país aún vive inmerso en una crisis, que además de económica, y también ética, es de desconcierto. Se habla abiertamente de la

reforma constitucional y de una segunda transición, sobre todo porque la ciudadanía considera que los encajes previstos por los 'padres constituyentes' y la inercia de la propia Constitución tiene un doble flujo: a la vez que nos han encajado en Europa, un feliz hito histórico que desmontó los Pirineos como frontera insalvable, nos separan de ella por el funcionamiento irregular del sistema de controles y contrapesos que al modo *jeffersoniano* permiten que la democracia no sea secuestrada por intereses espurios. Por eso, desde estas primeras líneas, desde los primeros días de mi actividad en esta oportunidad feliz de presidir el Consejo Social, hago un llamamiento a toda la comunidad universitaria para ahondar en el debate que nos conduzca, con sentido histórico, y con responsabilidad, a diseñar la universidad que en estos tiempos confusos e inciertos alumbre esperanza y esté a la altura de las necesidades y las oportunidades de futuro de la sociedad esperanzada que la alumbró.

Es obligada, pienso, una referencia personal a esta nueva oportunidad que me han brindado las circunstancias. En mi toma de posesión, en el Aula de Piedra, junto con la Constitución estuvo sobre la mesa del ceremonial el Estatuto de Autonomía, y un símbolo que nunca perderá vigencia: una imagen ampliada, para que se viera bien, de la masiva manifestación de 1988, 'Universidad Ahora Sí', donde un cuarto de millón de canarios fue el detonante de la definitiva Ley de reordenación que cambió, por una parte, el mapa universitario regional y que por la otra aplicó el principio, cojo hasta entonces, de la igualdad de oportunidades, e hizo realidad la utopía.

Por lo tanto, esta presentación a modo de prólogo y pincelada de historia y de ilusiones es una ocasión llena de significado, una especie de ciclo que se cierra: veo la foto frente a la mesa de mi despacho, situado en primera fila de la enorme serpiente humana, junto a Juan Díaz, Carlos Bosch, Antonio Marrero, Beatriz González, Aníbal Santana,

1 PRESENTACIÓN

Salvador Trujillo.... Y reflexiono sobre la ironía, o no, de la historia, que me ha colocado, con absoluta sorpresa por mi parte, en esta etapa llena de incertidumbres, como aquella, al frente del Consejo Social, con mis convicciones ‘maestras’, como la cuaderna base de un barco, de los de madera, sin deformarse por el oleaje ni pudrirse por el agua y sin secarse por la sal.

Tengo que dar las gracias en esta presentación de la Memoria de Actividades 2014 del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Desde el pasado mes de mayo de 2015 tengo el orgullo de presidir este órgano universitario tan comprometido con la sociedad canaria que, muchas veces con sigilo, ha sido un motor importante en el desarrollo de esta Universidad, conquistada el 3 de agosto de 1990 gracias al sentimiento y empuje de una “marea humana” que salió a la calle para pedir una universidad propia en la isla de Gran Canaria.

Esta ocasión me permite, por tanto, expresar públicamente mi especial reconocimiento a la labor desarrollada durante estos últimos años por mi predecesor, Lothar Siemens, y por su equipo de gobierno; y por sus antecesores. Ellos han impulsado el funcionamiento de este Consejo Social, que en muchas iniciativas ha sido pionero en España.

Ya en mi toma de posesión apunté que creo firmemente en el capital humano que conforma la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: en el compromiso de sus docentes, en el talento de sus investigadores, en todos los alumnos que estos últimos años han destacado a pesar de un clima económico adverso, y en el personal de administración y servicios que mantiene con ritmo vital esta máquina de hacer ilusiones y convertirlas en realidad. Un colectivo comprometido que, sin embargo, tiene por delante un mundo de desafíos en el que serán necesarios nuevos esfuerzos y sacrificios para mantener y mejorar esa excelencia y esa transparencia - que implica la lucha contra el tic

de la endogamia- que nos reclama no solo la ciudadanía sino el mero instinto de la supervivencia. La globalización, que es un concepto en imparable expansión en todas sus dimensiones, es una competición en la que solo los mejores llegan a la meta, para seguir corriendo.

Todos ellos, todos los miembros de la comunidad universitaria, y la sociedad en general, van a tener siempre abiertas las puertas de este Consejo Social y en concreto de su presidente. Porque todos tenemos el compromiso primario, original, de que esta Universidad tome un mayor impulso, y que sea un vehículo de progreso y de desarrollo económico y social en el Archipiélago.

Esta Memoria que presentamos muestra buena parte del camino. En ella se detallan todas esas iniciativas y actividades que, de la mano de la comunidad universitaria y, en algunas ocasiones, del sector empresarial de la islas, cuya implicación trataré de aumentar, convirtiéndoles de que lo que es bueno para la Universidad es bueno para sus intereses y su crecimiento, han sido una realidad en el último año. De la misma manera creo que es vital aumentar la relación, en una doble y multiplicadora sinergia, con las instituciones y corporaciones, locales e insulares, con el Gobierno de la Comunidad Autónoma y con los sindicatos, que a través de sus representantes en el Consejo, o institucionalmente, tanto han aportado a la ULPGC.

También ofrecemos en esta Memoria toda la información económica y financiera de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de este Consejo. Porque son, precisamente, los que aportan el dinero a las universidades públicas, los contribuyentes, los que tienen el derecho a conocer y controlar su gasto y administración. El año que viene habrá grandes novedades por el desarrollo de las leyes de Transparencia, que acabarán con el paradigma y la disculpa del silencio administrativo y alumbrarán una nueva era de luz democrática y cuentas claras.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN



Miguel Ángel Acosta.
*Secretario del Consejo Social
de la ULPGC*

Como todos los años, corresponde a la Secretaría del Consejo Social la confección de la Memoria de Actividades que está leyendo. Una Memoria que pretende servir como herramienta de dación de cuentas sobre las actividades desplegadas por este órgano de representación de la sociedad en la Universidad a lo largo del pasado 2014 en materia de mejora de la calidad universitaria y de interacción con los agentes sociales, económicos y productivos.

El año 2014 estuvo marcado por la celebración del 25 Aniversario de creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de la que el Consejo Social no fue ajeno. Así, para conmemorar este hito, se organizó el V Encuentro Universidad-Sociedad dedicado a difundir la labor que lleva a cabo la Universidad en su constante servicio a la sociedad canaria y, en concreto, a exponer las aportaciones que hace la ULPGC en áreas estratégicas de nuestro Archipiélago tales como las relacionadas con los recursos marino, el sector turístico, la gestión sanitaria, la apuesta por la cultura y el fomento del deporte, la implicación social con los mayores y, por último, la apuesta por el Parque Científico y Tecnológico. Esta labor de difusión se llevó a cabo en la sede de diferentes asociaciones de gran arraigo social de Canarias, tales como el Círculo Mercantil, la Real Sociedad Económica Amigos del País, el Club Victoria, el Centro de Mayores de Puerto del Rosario, el Real Club Náutico y el Club Natación Metropole, entre otras.

Otra de las acciones llevadas a cabo consistió en difundir la actividad universitaria gracias a la colaboración establecida con la

Radiotelevisión Canaria y, en concreto, con la dirección del programa radiofónico "Roscas y Cotufas" presentado por Kiko Barroso.

En cuanto al resto de actividades institucionales, el Pleno del Consejo Social, así como la Comisión Permanente del Consejo, se reunieron en ocho ocasiones cada una, lo que deja constancia de la acción de este órgano. Estas dieciséis reuniones permitieron una supervisión de lo actuado por la ULPGC y la adopción de acuerdos en materia académica y en materia económica principalmente, destacando la implantación de nuevas titulaciones de grado, máster y doctorado, así como la aprobación del presupuesto y de las cuentas anuales de la Institución correspondientes a 2014 y 2013, respectivamente.

Por último, entre las líneas desarrolladas por el Consejo Social en 2014, es destacable la edición y difusión de la guía titulada "¡Encuentra tu empleo! Guía para estudiantes y titulados universitarios" en la que se orienta a estos colectivos en las técnicas de búsqueda del primer empleo.

Además de todo lo aquí recogido, el Consejo Social de la ULPGC mantuvo una destacable colaboración con la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas que en 2014 mantuvo su actividad bajo la presidencia de don Joaquín Moya-Angeler Cabrera, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería, y contando entre los miembros de su Comité Ejecutivo con la presencia de nuestro entonces Presidente, don Lothar Siemens, y ejerciendo como Secretario General de esta asociación quien suscribe.

En esta breve introducción faltaría comentar muchas otras cuestiones. Quizás lo mejor es invitarle a la lectura de esta Memoria de Actividades para que conozca la labor desarrollada por este Consejo Social a lo largo de todo el 2014. Como siempre dejo constancia, se trata, una vez más, de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

2 INTRODUCCIÓN

FUNCIÓN Y COMPETENCIAS

El Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad.

Su función y competencias son la supervisión de las actividades de carácter económico, así como el rendimiento de servicios de la ULPGC. Además, es el órgano encargado de promover la colaboración de la sociedad en la financiación universitaria y de favorecer la relación de la institución con su entorno cultural, profesional, económico y social, con el fin de asegurar la calidad de la actividad universitaria.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

El Consejo Social de la ULPGC está constituido por 28 miembros: seis en representación de la comunidad universitaria y veintidós en representación de los intereses sociales.



PLENO DEL CONSEJO

El Pleno del Consejo Social se reúne con carácter ordinario, al menos, una vez al trimestre, y con carácter extraordinario cuando el Presidente o varios de sus miembros lo consideren.

Entre sus competencias destaca la elaboración y modificación del Reglamento de Organización y Régimen Interior; la elaboración del presupuesto anual para su inclusión en el presupuesto de la Universidad; la aprobación de la Memoria Anual; los acuerdos y propuestas de cese de cualquiera de sus miembros; el pronunciamiento sobre las materias que sean objeto de las competencias del Consejo Social; la creación y designación de miembros de comisiones informativas que sean necesarias; y la creación de una Comisión Permanente de carácter ejecutivo.

Además, al Pleno del Consejo Social le corresponde la toma de decisiones en torno a la adecuación de la oferta de enseñanzas a las necesidades de la sociedad canaria, así como la creación de nuevos centros universitarios.

El Pleno también toma acuerdos sobre la programación y supervisión de la actividad económica de la Universidad, ya que el Consejo Social es el órgano que aprueba los presupuestos y las cuentas anuales de la institución académica.

COMISIÓN PERMANENTE

Esta Comisión ejerce funciones ejecutivas y de seguimiento de los acuerdos previamente aprobados por el Pleno del Consejo Social. Además, puede adoptar acuerdos en aquellas materias que, siendo de la competencia del Pleno, hayan sido objeto de delegación expresa por parte de este.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

2 INTRODUCCIÓN

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS

Es la Comisión con competencias decisorias y de control de la programación económica de la ULPGC, así como del rendimiento de los servicios de la Universidad y de su gestión.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Es la Comisión responsable de proponer las líneas de actuación encaminadas a mejorar la calidad y la eficiencia de las actividades desarrolladas por la Universidad, fomentando el desarrollo de estudios, encuestas e iniciativas similares que valoren y contrasten el rendimiento de los servicios universitarios, especialmente en lo que se refiere a docencia, investigación y gestión.

COMISIÓN DE INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

Es la Comisión competente en promover la colaboración de la sociedad canaria y sus principales agentes en la financiación de la Universidad; además de estimular las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, social y económico; potenciar la participación de distintos sectores profesionales, sociales y económicos en la elaboración y reforma de planes de estudio; y promover el establecimiento de acuerdos y convenios entre la Universidad y entidades públicas y privadas.

COMISIÓN DE PERMANENCIA

La Comisión de Permanencia está dedicada a resolver todas aquellas incidencias relativas a las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de la ULPGC: solicitudes de continuación de estudios, de reingreso a una titulación, de cambio de modalidad en dedicación del estudiante, etc. Además, hace un seguimiento de la aplicación de la normativa en la ULPGC, solicita informes de tasas de rendimientos y éxito académico y resuelve solicitudes de excepcionalidad en los criterios establecidos en el reglamento.

GRUPO DE TRABAJO OBSERVATORIO DEL EEES

Los objetivos del Observatorio del Espacio Europeo de Educación Superior se centran en la recogida de información y la formulación de propuestas de cara a la implantación de nuevas titulaciones universitarias de carácter oficial. Además, realiza un seguimiento sobre los resultados y la marcha de las titulaciones oficiales implantadas en la Universidad con el fin de asegurar la renovación de sus acreditaciones, que en el caso de los grados, se realiza cada seis años; y en el caso de los másteres, cada cuatro.

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría, de carácter informativo y consultivo, supervisa el desarrollo y ejecución del control interno de la ULPGC, así como la actividad de los auditores y el sistema de control y gestión del riesgo.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

3 COMPOSICIÓN

(a 31 de diciembre de 2014)

EQUIPO DE LA PRESIDENCIA



SR. PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

SR. VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

SR. SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

3 COMPOSICIÓN (a 31 de diciembre de 2014)

CONSEJEROS DEL PLENO

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández
Representante del Parlamento de Canarias

VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima
Representante del Cabildo de Fuerteventura

VOCAL POR LA UNIVERSIDAD:

- D. José Regidor García
- D. Conrado Domínguez Trujillo
- Dña. Carmen Salinero Alonso

VOCAL POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC:

- D. Luis Álvarez Álvarez (PDI)
- D. Antonio Ramírez Quevedo (PAS)
- Dña. Alba Oramas Cruz (Estudiantes)

VOCAL POR LOS INTERESES SOCIALES:

Del Parlamento de Canarias:

- D. José Miguel Álamo Mendoza

De los Cabildos Insulares:

- Dña. Jovita Monterrey Yanes (La Palma)
- Dña. Enma Cabrera Toribio (Lanzarote)
- Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz (Gran Canaria)
- D. Miguel Ángel Pérez Hernández (Tenerife)
- Dña. Inmaculada Randado García (El Hierro)
- Dña. María Nieves González Cámpora (La Gomera)

De las asociaciones empresariales:

- D. José Domingo Martín Espino
- D. Fernando Fraile González

Representante que colabora de forma estable con la financiación de la ULPGC:

- D. Luis Ibarra Betancor

Representante de fundaciones y empresas con convenios con la ULPGC:

- D. Fernando Robaina González

Representante de los ámbitos científicos, cultural, artístico y tecnológico:

- D. Francisco Marín Lloris

De las organizaciones sindicales:

- D. Juan Manuel Bueno Albújar
- D. Eduardo Salas Lückert

De los colegios profesionales:

- D. Juan Antonio García González

De los Antiguos Estudiantes

- Dña. Elena Arbelo Lainez

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

3 **COMPOSICIÓN** (a 31 de diciembre de 2014)

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- D. José Regidor García
- D. Conrado Domínguez Trujillo
- Dña. Carmen Salinero Alonso

**REPRESENTACIÓN SOCIAL:
del Gobierno de Canarias:**

- Dña. Victoria González Ares

de los Cabildos Insulares:

- Dña. Maeve Sanjuán Duque

de las organizaciones sindicales:

- D. Eduardo Salas Lückert

**de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y
empresas:**

- D. Juan Antonio García González

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.:

- D. Conrado Domínguez Trujillo
- Dña. Carmen Salinero Alonso
- D. Luís Álvarez Álvarez

**REPRESENTACIÓN SOCIAL:
Del Gobierno de Canarias:**

- Dña. Victoria González Ares

del Parlamento de Canarias:

- D. José Miguel Álamo Mendoza

de Cabildos Insulares:

- D. Miguel Ángel Pérez Hernández

de las organizaciones sindicales:

- D. Eduardo Salas Lückert

**de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y
empresas:**

- D. Juan Antonio García González.

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

3 **COMPOSICIÓN** (a 31 de diciembre de 2014)

COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- Dña. Carmen Salinero Alonso
- D. Conrado Domínguez Trujillo

**REPRESENTACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
ULPGC:**

del estamento de estudiantes:

- Dña. Alba Oramas Cruz

REPRESENTACIÓN SOCIAL:

del Gobierno de Canarias:

- Dña. Victoria González Ares

de los Cabildos Insulares:

- Dña. Inmaculada Randado García

**de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y
empresas:**

- D. Juan Antonio García González

de las organizaciones sindicales:

- D. Juan Manuel Bueno Albújar

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

COMISIÓN DE INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- Dña. Carmen Salinero Alonso
- D. Conrado Domínguez Trujillo

**REPRESENTACIÓN POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
ULPGC:**

del estamento del PAS:

- Antonio Ramírez Quevedo

REPRESENTACIÓN SOCIAL:

del Gobierno de Canarias:

- Dña. Victoria González Ares

del Parlamento de Canarias:

- D. José Miguel Álamo Mendoza

de los Cabildos Insulares:

- Dña. Enma Cabrera Toribio

Del ámbito científico y cultural:

- D. Francisco Marín Lloris

de las organizaciones sindicales:

- D. Manuel Bueno Albújar

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

3 COMPOSICIÓN (a 31 de diciembre de 2014)

GRUPO DE TRABAJO OBSERVATORIO EÉES

PRESIDENTE

- D. Jesús León Lima.

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Vicerrectores:

- D. Rafael Robaina Romero
- D. Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano
- Dña. Trinidad Arcos Pereira
- D. Belén López Brito

de los diferentes sectores:

- D. Gerardo Delgado Aguiar
- Dña. Alba Oramas Cruz
- D. Javier Osorio Acosta

REPRESENTACIÓN SOCIAL:

de las organizaciones sindicales:

- D. Eduardo Salas Lückert.

de los colegios profesionales:

- D. Juan Antonio García González.

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

COMISIÓN DE PERMANENCIA

PRESIDENTE

- D. Jesús León Lima.

VICEPRESIDENTE:

- D. Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano

VOCALES:

- Dña. Belén López Brito
- Dña. Alba Oramas Cruz
- D. José Miguel Álamo Mendoza
- D. Manuel Bueno Albújar
- D. Enrique Solana Suárez
- D. Juan Manuel Benítez del Rosario

SECRETARIA:

- Dña. Carmen González Pérez

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

3 **COMPOSICIÓN** (a 31 de diciembre de 2014)

COMITÉ AUDITORÍA

PRESIDENTE:

- D. Lothar Siemens Hernández

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- D. José Regidor García

- D. Conrado Domínguez Trujillo

REPRESENTACIÓN SOCIAL:

- D. Juan Antonio García González

**REPRESENTACIÓN DE TÉCNICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO
EN EL ÁMBITO DE LA CONTABILIDAD, AUDITORÍA O CONTROL
DE ORGANIZACIONES:**

- D. Mario García Guerra

DIRECTORA SERVICIO CONTROL INTERNO:

- Dña. Verónica Domínguez Santana

SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4 SESIONES PLENARIAS

INTRODUCCIÓN

En el año 2014, el Consejo Social de la ULPGC celebró ocho sesiones plenarias, en donde aprobó, entre otras cuestiones, la liquidación del presupuesto de la Universidad del ejercicio presupuestario 2013, que posteriormente se remitió a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.

El Pleno también aprobó el presupuesto y liquidación del propio Consejo Social, correspondiente al ejercicio económico 2013, y el Plan Anual de Actuaciones y Presupuesto del Consejo Social para el año 2014.

Entre otros acuerdos también destacaron la modificación puntual de varios apartados de las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de la ULPGC y la aprobación de varios doctorados, títulos oficiales y másteres de la Universidad.



4 SESIONES PLENARIAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

ASISTENTES A LAS SESIONES PLENARIAS

Vocal	27/02	31/03	28/04	25/06	28/07	30/10	04/12	18/12	%
Siemens Hernández, Lothar									100%
León Lima, Jesús									100%
Acosta Rodríguez, Miguel Ángel									100%
Salinero Alonso, Carmen									100%
Regidor García, José									100%
Domínguez Trujillo, Conrado									88%
Álvarez Álvarez, Luis									100%
Ramírez Quevedo, Antonio									100%
Oramas Cruz, Alba									100%
Álamo Mendoza, José Miguel									75%
Ibarra Betancor, Luis									0%
Marín Lloris, Francisco									100%
Robaina González, Fernando									88%
Cabrera Toribio, Emma									38%
Pérez Hernández, Miguel Ángel									13%

● Asiste ● Justifica ausencia ● No justifica ○ Vacante

4 SESIONES PLENARIAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

ASISTENTES A LAS SESIONES PLENARIAS

Vocal	27/02	31/03	28/04	25/06	28/07	30/10	04/12	18/12	%
González Cámpora, María Nieves									13%
Sanjuán Duque, Maeve									0%
Monterrey Yanes, Jovita									0%
Randado García, Inmaculada									13%
Pérez Díaz, María Auxiliadora									75%
Martín Espino, José Domingo									63%
Fraile González, Fernando									38%
Bueno Albújar, Manuel									0%
Salas Lückert, Eduardo									88%
García González, Juan Antonio									75%
Arbelo Lainez, Elena									0%

● Asiste ● Justifica ausencia ● No justifica ○ Vacante

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4 SESIONES PLENARIAS

SESIÓN PLENARIA 200

> 27 de febrero de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la liquidación provisional del presupuesto de la ULPGC correspondiente al ejercicio presupuestario 2013. Dicha liquidación obtuvo un superávit presupuestario de 3.661.863,80 euros, cumpliendo, así, el objetivo de estabilidad presupuestaria.
- Se elevó la liquidación del presupuesto de la ULPGC a la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Máster Universitario en Abogacía por la ULPGC, y su adscripción a la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Máster Universitario en Arquitectura y Acondicionamiento con Tecnología de Comunicaciones para Hoteles Sostenibles por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Arquitectura.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Máster Interuniversitario en Oceanografía por la ULPGC, y su adscripción a la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Aprobación de precios correspondientes a distintos cursos y talleres que organiza el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Atención Integral de la ULPGC.



- Aprobación de los precios correspondientes a los trabajos que se realizan en el Servicio de Traducción de la ULPGC.
- Aprobación de los precios correspondientes a los cursos de formación de idiomas ofrecidos por el Aula de Idiomas de la ULPGC para 2014.
- Aprobación de precios de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCEFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4 SESIONES PLENARIAS

SESIÓN PLENARIA 201

> **31 de marzo** de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de varios suplementos de crédito para el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales y para Proyectos de Investigación.



SESIÓN PLENARIA 202

> **28 de abril** de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2013 de la ULPGC y su remisión a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.
- Aprobación de una declaración institucional sobre las cuentas anuales 2013 de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Máster Universitario en Innovación, Competitividad y Emprendimiento en Destinos Turísticos por la ULPGC, y su adscripción a la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.
- Aprobación de los precios de los Títulos Propios de la ULPGC para el curso académico 2014-2015.
- Aprobación de los precios de estancia en las Residencias Universitarias de la ULPGC durante el curso académico 2014-2015.
- Cese de Maria del Mar Julios como representante del Consejo Social en la empresa pública TIC ULPGC S.L. Y nombramiento, para esta representación, de Francisco Marín.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4 SESIONES PLENARIAS

SESIÓN PLENARIA 203

> 25 de junio de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Doctorado en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Doctorado en Territorio y Sociedad. Evolución Histórica de un Espacio Tricontinental por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Doctorado en Sociotecnología, Internet y Comunicaciones por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Doctorado en Oceanografía y Cambio Global por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la propuesta de implantación del Título Oficial de Doctorado en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Aprobación de la concesión de varios suplementos de crédito para el Proyecto Campus de Excelencia.

SESIÓN PLENARIA 204

> 28 de julio de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la concesión de un suplemento de crédito al Proyecto Campus de Excelencia.
- Aprobación de modificación puntual de varios apartados de las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de la ULPGC, y se acuerda publicar el nuevo texto en el BOULPGC.
- Aprobación de la Memoria de Actividades de la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo (UCEFE) correspondiente al año 2013.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.

4 SESIONES PLENARIAS

SESIÓN PLENARIA 205

> 30 de octubre de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Ratificación de concesión de un suplemento de crédito al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales con cargo al remanente específico del ejercicio económico 2013 de la ULPGC.
- Aprobación de varias transferencias de crédito a servicios centrales, calidad y proyectos de investigación.
- Aprobación del precio de una publicación editada por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.



SESIÓN PLENARIA 206

> 4 de diciembre de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Informe favorable sobre la implantación del Título Oficial de Doctorado en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la implantación del Título Oficial de Doctorado en Biomedicina por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Doctorado de la ULPGC.
- Informe favorable de la propuesta de adaptación del Doctorado de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria por la ULPGC al Real Decreto 99/2011 y su notificación a la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias.
- Informe favorable de los baremos para la asignación total de los recursos que se prevén distribuir entre las unidades académicas en 2015.
- Darse por informado de las incidencias en materia económica que afectan a las cuentas anuales de la ULPGC de 2013 y notificar estas referidas incidencias a la Audiencia de Cuentas de Canarias.
- Aprobación de concesión de suplemento de créditos a los servicios centrales de la ULPGC y a proyectos de investigación.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

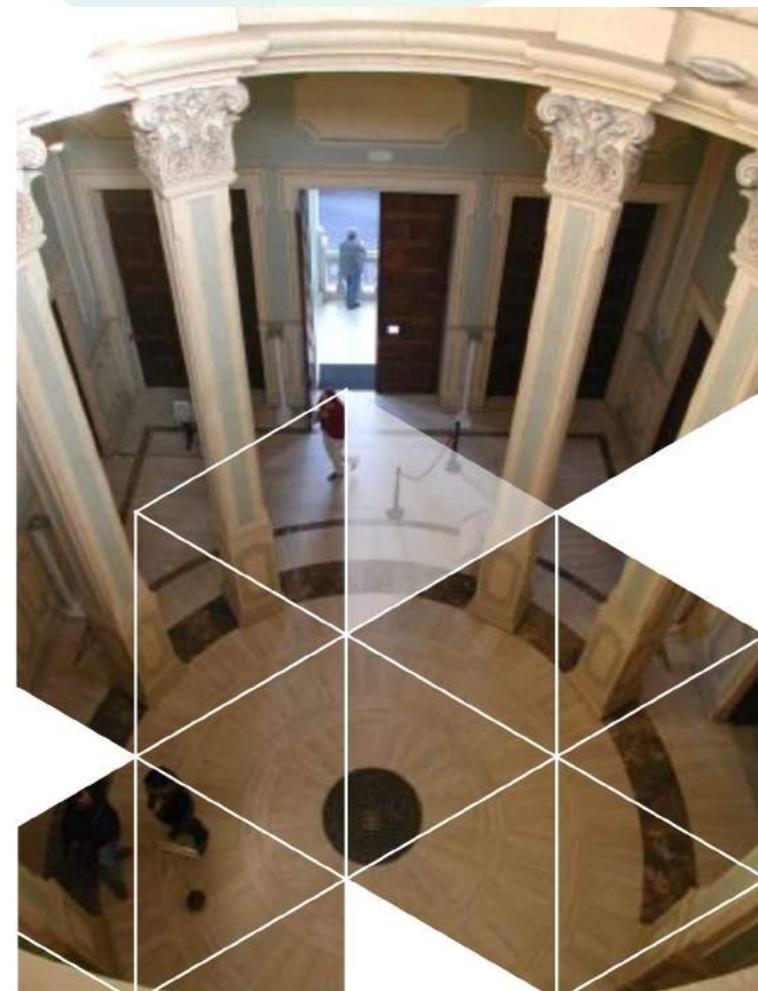
4 SESIONES PLENARIAS

SESIÓN PLENARIA 207

> **18 de diciembre** de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la subrogación de préstamo bancario contraído por la sociedad RIC ULPGC S.A.U.
- Aprobación de varias transferencias de crédito a los Servicios Centrales de la ULPGC.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- Informe favorable sobre la implantación del Grado en Ingeniería Geomática por la ULPGC, y su adscripción a la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4 SESIONES PLENARIAS

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Estudiados los diversos documentos contenidos en las Cuentas Anuales 2013 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Consejo Social de la Institución, como órgano de participación de la sociedad en la Universidad al que le corresponde, entre otras cuestiones, la supervisión de su actividad económica y el rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión, desea hacer pública la siguiente declaración institucional:

1. Como en años anteriores, el Consejo Social desea destacar el ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria realiza con la presentación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2013 en un momento donde la sociedad lo demanda.
2. Dejamos constancia de que las Cuentas Anuales 2013, antes de ser aprobadas por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC, han sido objeto de revisión por parte del Servicio de Control Interno, según lo contemplado en el Plan de Auditoría Interna 2012-2015. De este informe se induce que el documento contiene el balance de situación, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, tal y como establece el Plan General de Contabilidad Pública.
3. Corroboramos que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por noveno año consecutivo, sigue un año más saneada desde un punto de vista financiero cumpliendo así los principios contemplados en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Suficiencia Financiera.



4. En consonancia con el punto anterior, destacamos y valoramos positivamente el resultado presupuestario no financiero que ha alcanzado una cifra de 3,7 millones de euros de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95).

5. Si bien la ULPGC en 2013 cumplió con lo establecido en Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Suficiencia Financiera, las cuentas arrojan un déficit de financiación generado en 2013 (-1,2 millones de euros), como consecuencia del reconocimiento de obligaciones por importes superiores al de ingresos tras ser descontados los obtenidos para proyectos con financiación afectada.

En cualquier caso, es necesario que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria mantenga la prudente contención en el gasto corriente y la necesaria priorización y eficiencia en el gasto, tal y como ha formulado en los presupuestos de 2014 para no incumplir los principios de estabilidad presupuestaria.

4 SESIONES PLENARIAS



6. Valoramos positivamente que el grado de ejecución del presupuesto de gastos alcance el 90,62%, ligeramente superior al registrado en 2012 (89,35%), y que la salud en la gestión de la tesorería haya posibilitado un pago ágil a los proveedores en un momento tan sensible para éstos debido a la crisis actual. No obstante, el Consejo Social recomienda que la Universidad, en la medida de lo posible, siga manteniendo un período de pago ajustado a los acuerdos contractuales con sus proveedores, cumpliendo igualmente con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad, modificada por Ley 15/2010, de 5 de julio.

7. Instamos a que la Universidad y la Comisión de Planificación y Asuntos Económicos del Consejo Social continúen con la labor de vigilancia en relación con la ejecución de los ingresos y gastos previstos inicialmente para 2014, a fin de que no se produzcan desviaciones motivadas por la situación financiera y económica que atraviesan las instituciones, las familias y el tejido productivo canario.

8. Comunicamos que las cuentas anuales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de los últimos ejercicios han sido informados favorablemente por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias en sus auditorías anuales.

9. Reconocemos el esfuerzo que sigue realizando la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de su Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para mantener su sensibilidad respecto a la importancia de mantener un marco de transferencias corrientes a las universidades canarias, y en concreto a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en un escenario de recortes presupuestarios que han producido tensiones importantes en los colectivos universitarios de otras universidades del Estado.

10. Instamos a los responsables de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, y a los de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad a que no se produzcan recortes que puedan poner en peligro la estabilidad presupuestaria de la Universidad y, por ende, los esfuerzos que llevan a cabo los gestores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para mantener un nivel de calidad y eficiencia en el proceso iniciado en 2009 para la adaptación de la Universidad al Espacio Europeo de Educación Superior.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCEFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

4 SESIONES PLENARIAS

En este sentido, el Consejo Social de la Universidad quiere mostrar su preocupación por las políticas que están siendo desarrolladas por el Ministerio en relación a la tasa de reposición de efectivos, la cual imposibilita la promoción, captación y retención de talento; así como la rebaja de los recursos destinados en I+D+i e inversiones productivas asociadas a Parques Científicos y Tecnológicos y a la relación Universidad-Sociedad, que están produciendo una merma en la competitividad y productividad de las universidades públicas españolas, dificultando también su internacionalización.

11. Valoramos positivamente el esfuerzo realizado por la ULPGC para incrementar el grado de cumplimiento del porcentaje de los ingresos presupuestados (93,07% en 2013 frente al 89,03% en 2012), así como el porcentaje de los recursos propios generados por la propia Institución frente a las transferencias procedentes de los fondos públicos. En cualquier caso, el Consejo Social reconoce que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aunque presente una situación financiera saneada, sigue dependiendo de las partidas presupuestarias procedentes de la Comunidad Autónoma de Canarias, por lo que debe seguir con una política de mayor diversificación de sus fuentes de financiación e incrementar la financiación competitiva en apoyo a la investigación, así como sus recursos propios.

En esta línea, es necesario que el Consejo Social impulse y retome, en coordinación con la Gerencia y de forma definitiva, el *Estudio para el Desarrollo de nuevas Líneas de Captación de Financiación para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*.

12. Reconocemos que la situación económica reflejada en el documento de cuentas anuales de la Universidad correspondiente al año 2013 no sería posible sin el esfuerzo realizado por toda la comunidad universitaria para cumplir con las disposiciones contempladas en el *Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo*, así como otras disposiciones legales que han obligado a la realización de serios ajustes.

13. Reafirmamos la total disposición del Consejo Social a apoyar al equipo gestor y a los restantes órganos de gobierno de la Universidad para que se lleve a cabo una línea de rigor en la programación y ejecución presupuestaria y de búsqueda de nuevos recursos para hacer frente a las actuales y futuras necesidades financieras de la Institución.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de abril de 2014

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

5 COMISIÓN PERMANENTE

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2014, la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC celebró un total de ocho sesiones.

Entre los principales acuerdos adoptados por esta comisión figuraron varias resoluciones a recursos de alzada referentes a las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales de la ULPGC, la

aprobación de transferencias de créditos entre varias unidades de gasto de la ULPGC, la distribución de las becas concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para estudiantes que inician tareas de investigación y la aprobación de precios a publicaciones editadas en la ULPGC, así como los concernientes a los nuevos Títulos Propios y Programas de Extensión Universitaria de la ULPGC.

ASISTENCIAS DE MIEMBROS

Vocal	17/03	11/04	16/05	23/06	15/07	08/10	27/11	31/12	%
Siemens Hernández, Lothar									100%
León Lima, Jesús									100%
Acosta Rodríguez, Miguel Ángel									100%
Salinero Alonso, Carmen									88%
Regidor García, José									88%
Domínguez Trujillo, Conrado									100%
Sanjuán Duque, Maeve									0%
García González, Juan Antonio									50%
Salas Lückert, Eduardo									100%

● Asiste ● Justifica ausencia ○ Vacante

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

5 COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE 57

> 17 de marzo de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de cinco resoluciones a recursos de alzada interpuestos por miembros de la comunidad universitaria, relativos a las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales en la ULPGC.

COMISIÓN PERMANENTE 58

> 11 de abril de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de tres resoluciones a recursos de alzada interpuestos por miembros de la comunidad universitaria, relativos a las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales en la ULPGC.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingenierías y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario para el Desarrollo e Innovación en las Telecomunicaciones y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Sostenible y destino a proyectos de investigación.

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario de Oceanografía y Cambio Global y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.000 euros, con origen y destino en el Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 8.900 euros, con origen y destino en la unidad de Relaciones Internacionales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.000 euros, con origen en el Departamento de Análisis Económico Aplicado y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

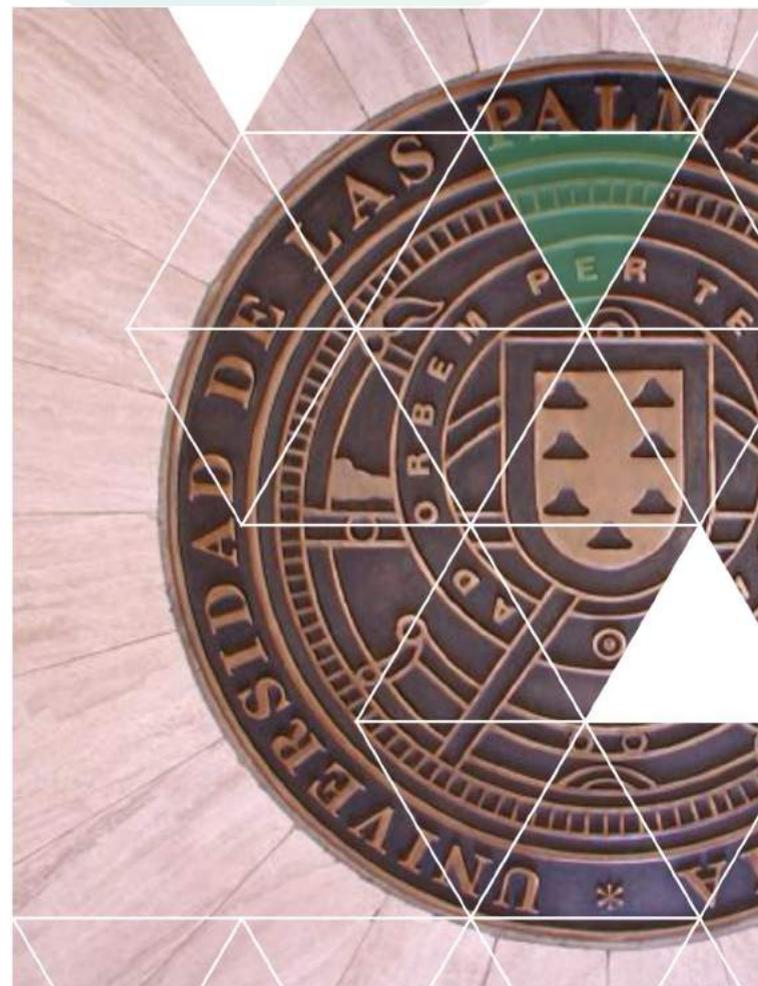
5 COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE 59

> **16 de mayo de 2014**

Principales acuerdos adoptados:

- Acuerdo de reiterar al Rector la conveniencia de que no se imparta el primer curso del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía por la ULPGC en caso de no existir número suficiente de estudiantes matriculados que asegure su acreditación futura. Al mismo tiempo, instar al centro que tiene adscrito este Grado a que, en un plazo máximo de dos años, presente una propuesta de modificación de la titulación para hacerla más competitiva, manteniendo sus atribuciones profesionales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 30.000 euros, con origen y destino en la unidad de Calidad.
- Aprobación de dos transferencias de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 2.657,80 y 1.010,63 euros, con origen y destino en el Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.000 euros, con origen en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y destino a proyectos de investigación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 10.743 euros, con origen en la unidad de Relaciones Internacionales y destino a la unidad de Servicios Centrales.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

5 COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE 60

> **23 de junio de 2014**

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.941,62 euros, con origen y destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Genética e Inmunología.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.365 euros, con origen y destino en el Departamento de Derecho Público.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 9.000 euros, con origen y destino en la Facultad de Filología.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 142.883,63 euros, con origen y destino en la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en la unidad de Servicios Centrales y destino en el Servicio de Informática.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 30.000 euros, con origen y destino en el Servicio de Informática.

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 5.708,27 euros, con origen y destino en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Aprobación de nuevos precios a pagar por los propietarios de viviendas anunciadas en el portal web IMP de la ULPGC, así como el período de vigencia de los mismos.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- Aprobación de los precios de los cursos de Extensión Universitaria programados para el curso 2014-2015.
- Aprobación del precio de varios Títulos Propios de la ULPGC para el curso 2014-2015: Experto Universitario en Desarrollo Profesional del Talento; Experto Universitario en Diseño y Programación de Videojuegos y Maestría Universitaria en Derecho Mercantil, especialidad en Derecho Marítimo.

COMISIÓN PERMANENTE 61

> **15 de julio de 2014**

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la distribución de las 38 becas de colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2014-2015 destinadas a iniciar las tareas de investigación de los estudiantes de último curso de grado o segundo ciclo, y establecer los criterios para la obtención de estas becas.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

5 COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE 62

> **8 de octubre de 2014**

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 131.314 euros, con origen y destino en la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.809,68 euros, con origen y destino en la Escuela de Ingeniería.
- Aprobación de dos transferencias de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 8.640,25 y 6.250 euros, con origen y destino en la unidad de Planificación Académica y Teleformación.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.000 euros, con origen y destino en el Departamento de Didácticas Especiales.
- Aprobación de tres transferencias de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 8.220,91, 2.950 y 2.950 euros, con origen y destino en el Departamento de Ingeniería Mecánica.
- Aprobación de dos transferencias de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 2.400 y 1.003,14 euros, con origen y destino en el Departamento de Geografía.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 2.980,55 euros, con origen y destino en el Edificio de Informática y Matemáticas.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 6.448,55 euros, con origen y destino en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.675,97 euros, con origen y destino en el Aula de Informática de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 7.700 euros, con origen y destino en el Departamento de Ingeniería Civil.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 10.000 euros, con origen en la unidad de Servicios Generales de Investigación y destino al Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Sostenible.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 12.885,87 euros, con origen y destino en la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.500 euros, con origen en la unidad del Consejo Social y destino al Departamento de Economía y Dirección de Empresas.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

5 COMISIÓN PERMANENTE

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.500 euros, con origen y destino en el Departamento de Ingeniería Telemática.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 2.490,28 euros, con origen y destino al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Genética e Inmunología.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- Aprobación del precio del Programa Formativo Especial "Estudios Africanos" a impartir en Gran Canaria.
- Aprobación del precio de la matrícula en el proceso de acreditación de idiomas de la ULPGC.
- Aprobación de dos suplementos de crédito con cargo al remanente del ejercicio económico 2013 de la ULPGC, por importe de 81.900 y 93.200 euros, y su aplicación en la unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

5 COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE 63

> 27 de noviembre de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 2.743,32 euros, con origen y destino en el Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Tecnología de los Alimentos.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 5.300 euros, con origen y destino en el Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 11.300 euros, con origen y destino en el Departamento de Enfermería.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 250 euros, con origen y destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Genética e Inmunología.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 5.690 euros, con origen y destino en el Departamento de Educación Física.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 1.075 euros, con origen y destino en la Escuela de Ingeniería Informática.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 11.302,09 euros, con origen en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y destino en la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 8.500 euros, con origen y destino en el Instituto Universitario de Oceanografía y Cambio Global.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 3.174,63 euros, con origen y destino en la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 10.124,41 euros, con origen y destino en el Aula de Informática de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 4.121,50 euros, con origen y destino en el Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- Aprobación de tres resoluciones a recursos de alzada interpuestos por miembros de la comunidad universitaria, relativos a las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales en la ULPGC.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

5 COMISIÓN PERMANENTE

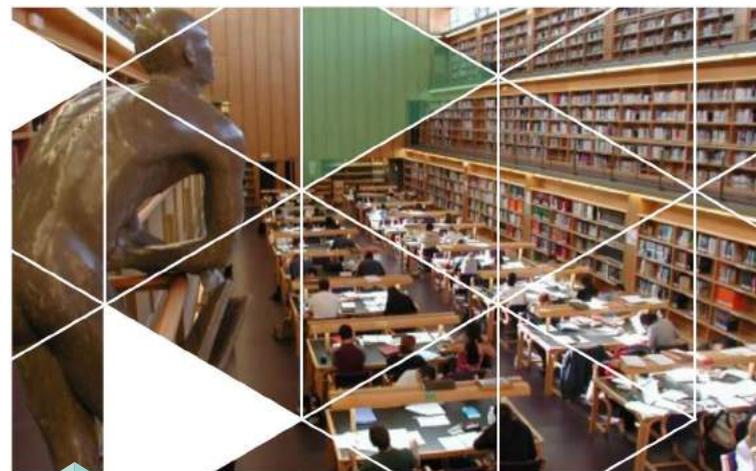
COMISIÓN PERMANENTE 64

> 31 de diciembre de 2014

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos de personal y bienes corrientes, por valor de 14.583,09 euros, con origen y destino en el Consejo Social.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 348.502,18 euros, con origen y destino en la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes y de capital, por valor de 42.800 euros, con origen en diversas unidades de gasto y destino al Proyecto Campus de Excelencia.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos de transferencias corrientes y de capital, por valor de 92.259,65 euros, con origen en diversas unidades de gasto y destino en la unidad de Servicios Centrales.

- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes en bienes y servicios y gastos en transferencias corrientes, por valor de 16.769,55 euros, con origen en diversas unidades de gasto y destino a la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito, entre gastos corrientes, por valor de 176.653,53 euros, con origen y destino en la unidad de Servicios Centrales.
- Aprobación del precio de varias publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- Informe favorable de los recursos económicos a asignar a diferentes unidades académicas en 2015: centros docentes de la ULPGC (793.190,97 euros); departamentos de la ULPGC (1.230.395,01 euros); e institutos universitarios de la ULPGC (397.441 euros).



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN ULPGC

INTRODUCCIÓN

El presupuesto institucional de la ULPGC en 2014, aprobado por el Consejo Social, alcanzó la cifra global de 126.637.308,34 euros, lo que supuso una disminución de 339.668,24 euros (-0,27%) con respecto al presupuesto del año anterior.

En este presupuesto también se integró:

a. El presupuesto de las sociedades mercantiles:

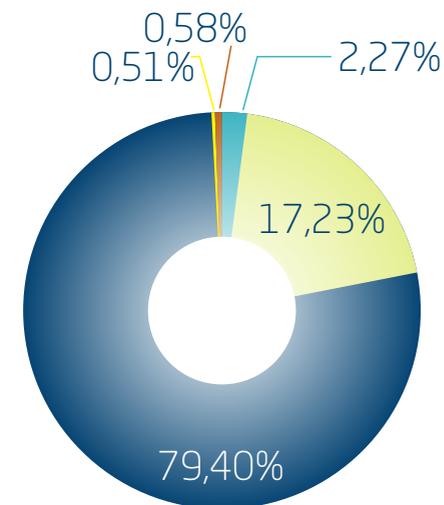
- 1) RIC ULPGC, Sociedad Anónima
- 2) TIC ULPGC, Sociedad Limitada

b. El presupuesto de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la ULPGC.



INGRESOS

En la distribución porcentual de los ingresos de la ULPGC para 2014 se destacó que el capítulo que contenía la mayoría de los recursos que captaba la Universidad se refería al de transferencias corrientes de otras administraciones, que alcanzó el 79,4% de los ingresos presupuestados. En segundo lugar se situó el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos, que supuso el 17,23% del total de ingresos y que tuvo un ligero decremento con respecto a 2013..



- TASAS
- TRANSFERENCIAS CAPI.
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- ACTIVOS FINANCI.
- INGRESOS PATRIM.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

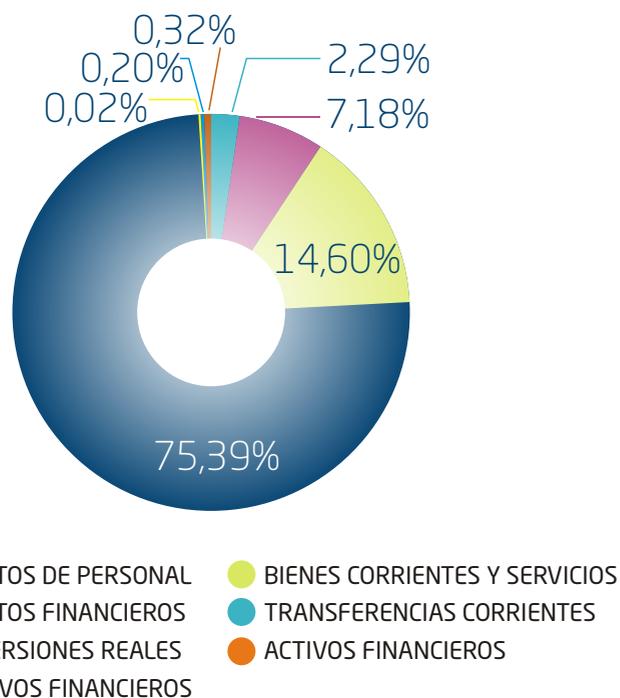
10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN ULPGC

GASTOS

En el capítulo de gastos correspondiente al Presupuesto 2014 de la ULPGC se observó la concentración del 75,39% del total del presupuesto en el capítulo de gastos de personal, mientras que el 14,60% se destinó a gastos corrientes de bienes y servicios del total de recursos disponibles para este ejercicio, y las inversiones reales representaron el 7,18%.



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Las Cuentas Anuales 2014 de la ULPGC, aprobadas por el pleno del Consejo Social, destacaron que el ejercicio económico de ese año fue equilibrado desde el punto de vista financiero, con un superávit de financiación de 315,28 miles de euros. El fruto del esfuerzo por obtener estos resultados fue un remanente de tesorería de libre disposición para la institución académica al cierre de 2014, que alcanzó la cifra de 23.958,18 miles de euros, y que puso de manifiesto la salud financiera de la ULPGC.

El grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos para 2014 fue del 92,47%, frente al 93,07% del año 2013. En este sentido se observó un menor importe de ingresos respecto a los previstos en el capítulo de transferencias de capital (-535,45 miles de euros) y en el capítulo de tasas (-1.780,80 miles de euros).

En el apartado de gastos, las Cuentas Anuales 2014 de la ULPGC señalaron que las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto 2014 ascendieron a 134.589,90 miles de euros, con un grado de ejecución del presupuesto de gastos de 94,12%, sensiblemente superior al registrado en 2013 (90,62%).

- 1** PRESENTACIÓN
- 2** INTRODUCCIÓN
- 3** COMPOSICIÓN
- 4** SESIONES PLENARIAS
- 5** SESIONES COMISIÓN PERMANENTE
- 6** PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN ULPGC
- 7** PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL
- 8** ACCIONES IMPULSADAS
- 9** NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS
- 10** MEMORIA DE LA UCFE
- 11** CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

PRESUPUESTO 2014

Para analizar la evolución del presupuesto del Consejo Social de la ULPGC se utilizó como punto de partida el primer presupuesto aprobado por aplicación de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias: el que corresponde con el ejercicio presupuestario 2004.

La secuencia que comprende los presupuestos del periodo 2004-2014 es totalmente comparable debido a que todos ellos contienen la totalidad de los gastos asumidos por el Consejo Social: los que se refieren a los gastos de personal, a los gastos corrientes, a las transferencias corrientes y, por último, a las inversiones.

Analizada la evolución, se detectó que existe un periodo ascendente, que se inicia en 2005 y que llega a 2008, en donde se pasó de 169.421,25 euros de presupuesto en 2004, a 458.325,58 euros en 2009. A partir de 2010, con motivo del proceso de restricciones presupuestarias surgido por la crisis económica, comenzó a disminuir el presupuesto del Consejo Social. Como consecuencia de ello, los recursos asignados al Consejo Social entre los ejercicios 2009 y 2014 disminuyeron un 13,00%.

Para 2014, el presupuesto del Consejo Social se mantuvo con respecto al ejercicio 2013 debido a que se conservaron las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma de Canarias contempladas en la Ley de Presupuestos Generales, y las procedentes de los recursos propios generados por la Universidad.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL



Evolución
(Miles de euros)

2004	169,42
2005	262,22
2006	266,34
2007	269,53
2008	425,76
2009	458,32
2010	411,30
2011	403,30
2012	375,00
2013	400,00
2014	400,00

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

PRESUPUESTO 2014: ingresos

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

El programa presupuestario del Consejo Social estuvo integrado, de forma inicial, por las siguientes partidas:

> ORIGEN DE LOS RECURSOS INICIALES (en euros)

Origen:	2014	2013	VAR
DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	300.000,00	300.000,00	0,00%
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	300.000,00	300.000,00	0,00%
DE LA UNIVERSIDAD	100.000,00	100.000,00	0,00%
UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	100.000,00	100.000,00	0,00%
TOTAL RECURSOS INICIALES:	400.000,00	400.000,00	0,00%

En 2014 los recursos económicos que dispuso el Consejo Social no experimentaron ninguna variación respecto a los disponibles en 2013.

Este dato debe ser resaltado en cuanto ha supuesto reconocer el esfuerzo presupuestario que llevó a cabo la Comunidad Autónoma de Canarias y la ULPGC para mantener los recursos destinados al Consejo Social en un periodo de restricciones presupuestarias.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

PRESUPUESTO 2014: líneas de actuación previstas

Las líneas de actuación marcadas en el ejercicio económico 2014 continuaron con la estructura iniciada en 2013.

En este sentido, las líneas se agruparon en función de las competencias asignadas por Ley a este Consejo Social. Así, las acciones se vincularon a las siguientes:

- Programación y promoción de la eficiencia.
- Programación económica.
- Supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión.
- Interacción con los agentes sociales, económicos y productivos.

Programación y promoción de la eficiencia

- Mantenimiento del Observatorio del EEES de la ULPGC como vehículo apropiado para realizar el seguimiento del proceso de adaptación de la ULPGC al Espacio Europeo de Educación Superior; la implantación de las nuevas titulaciones de grado, máster y doctorado en la Universidad; y el seguimiento de las titulaciones ya implantadas de cara al proceso de acreditación.
- Avance en la aplicación del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Social relativo a la aplicación de la Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020.

- Aplicación de las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la ULPGC para las titulaciones insertas en el Espacio Europeo de Educación Superior y actualización del Reglamento de Desarrollo de dichas Normas, según lo que establece la disposición adicional única.
- Análisis y adopción de los acuerdos necesarios tras el informe anual de seguimiento de la aplicación de las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la ULPGC.
- Actualización de la Carta de Servicios del Consejo Social de la ULPGC para adecuarla al nuevo marco competencial.
- Seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones incluidas en los diferentes informes de auditoría o de fiscalización realizados a la Universidad.
- Seguimiento continuado del Plan de Auditoría Interna 2012-2015 (PAI) y evaluar su grado de cumplimiento efectivo de acuerdo con los indicadores contemplados en el mismo PAI.

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

Programación económica

- Una vez aprobado el Plan Estratégico Institucional de la ULPGC 2011-2014, coadyuvar para que la ULPGC formule un modelo que propicie que las actividades de la Institución estén guiadas por una actitud socialmente responsable. Para ello:
 - Propiciar el establecimiento de un modelo de Responsabilidad Social en la ULPGC como garantía de calidad en la prestación del servicio orientado a los grupos de interés externos.
 - Instar, con la colaboración del Consejo Social, a la definición de los grupos de interés e intereses específicos de cada uno de ellos; participar en la definición de los indicadores que respondan de la manera más rigurosa y comprensible a los intereses de cada uno de los grupos; definición de un ciclo anual de rendición de cuentas; y determinación de algunos principios generales sobre la rendición de cuentas.
 - Solicitar un informe de gestión realizado por la ULPGC sobre las actuaciones llevadas a cabo para la consecución de los objetivos marcados en el Plan Estratégico Institucional y demás instrumentos de planificación, una vez sometidos al Consejo Social.
- Actualización, antes de proceder con la aprobación del Presupuesto de la Universidad, de la programación económica plurianual de la institución académica. Además, fijación del límite máximo de gasto de carácter anual.

Supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión

- Consolidación del Servicio de Control Interno, revisando su reglamento y reuniendo periódicamente al Comité de Auditoría contemplado en el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la ULPGC.
- Desarrollo de las acciones contempladas en el convenio suscrito entre la Universidad, su Consejo Social y la Audiencia de Cuentas de Canarias, así como las que se establecen en el convenio suscrito por la Universidad, su Consejo Social y la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.
- Emisión de un informe con las recomendaciones que se consideren oportunas acerca de la memoria anual de la gestión llevada a cabo por el Servicio de Control Interno.
- Dotación de los recursos económicos suficientes para la ejecución de las actuaciones auditoras contempladas en el Plan de Auditoría Interna de la ULPGC correspondiente a la anualidad 2013.
- Revisión de todos los precios de las enseñanzas propias, cursos de especialización y actividades para incluirlos en los Presupuestos 2015 de la ULPGC.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

Interacción con los agentes sociales, económicos y productivos

- Presencia del Consejo Social en todas las islas del archipiélago para informar y recoger las demandas que se planteen a nuestra Universidad.
- Difusión de todas las actividades e iniciativas emprendidas por el Consejo Social, poniendo en marcha acciones como las siguientes: edición de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al año 2014; actualización de la web del Consejo Social de la ULPGC y adaptación a la nueva web institucional de la Universidad; y elaboración de folletos y trípticos divulgativos sobre las diferentes actividades llevadas a cabo por el Consejo.
- Incremento de los espacios de diálogo e información a colectivos, instituciones y asociaciones interesadas: manteniendo reuniones a través del Observatorio del EEES de la ULPGC.
- Actualización y distribución de las diferentes guías de utilidad relacionadas con la inserción laboral de los estudiantes de últimos cursos y recién titulados: Guía de Utilidad para la incorporación de los titulados universitarios; Guía de Utilidad para la creación de empresas por universitarios; y, por último, Guía de utilidad para la creación de despachos profesionales por universitarios.
- Consolidación de las actuaciones previstas en el Plan de Comunicación del Consejo Social de la ULPGC, con el fin de propiciar un mayor grado de conocimiento de la Universidad y su Consejo Social.
- Programación de ciclos de conferencias y debates que refuercen la relación Sociedad-Universidad.

- Presencia de la ULPGC en la Feria del Libro que organiza el Cabildo de Gran Canaria, prestando apoyo económico al Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad.
- Participación y colaboración en todos aquellos foros y, en especial, en la Conferencia de Consejos Sociales de Canarias y en la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.
- Apoyo de los foros de empleo organizados por el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria y la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) con el fin de crear un punto de encuentro entre las empresas participantes y los universitarios.
- Consolidación del Premio de Profesión Solidaria “Antonio Vicente González”, convocando la edición correspondiente a 2014, con el fin de reconocer las iniciativas solidarias de los estudiantes de la comunidad universitaria de la ULPGC.
- Convocatoria de una nueva edición de los Premios a la Creatividad para Estudiantes de la ULPGC en sus modalidades de narrativa, poesía, teatro y multimedia (cine corto).



- Convocatoria de la segunda edición del concurso “ULPGC por el Mundo 2013-2014”, con la colaboración del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

- Comunicación fluida entre el Consejo Social y la comunidad universitaria con la organización de una gira de visitas a diferentes Centros y Departamentos de la Universidad.
- Colaboración en estudios concretos que busquen la captación de nuevos estudiantes en aquellas titulaciones que lo requieran, haciendo especial hincapié en el Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.
- Estudio y propuestas de nuevas líneas de captación de financiación para la ULPGC y definición de las líneas a ejecutar en 2014.
- Inicio de una línea de colaboración con entes autonómicos para el desarrollo de materiales promocionales de las titulaciones de grado que se ofertan en la Universidad.
- Constitución del Comité de I+D+i de la ULPGC aprobado por el Pleno del Consejo Social celebrado el 16 de mayo de 2013.
- Abrir la ULPGC a organizaciones sociales de interés a modo de "Jornadas de Puertas Abiertas" organizando visitas de grupos reducidos a las diferentes instalaciones de la Universidad.
- Actualización del convenio suscrito entre la Universidad, su Consejo Social y la Fundación Universitaria de Las Palmas sobre la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo (UCEFE) al objeto de concretar el servicio y la gestión a desempeñar en torno a las prácticas en empresas.

Otras acciones programadas para 2014

- Actualización de la plataforma tecnológica que permite el acceso a la documentación de las sesiones del Consejo y la realización de reuniones virtuales.
- Formación permanente y actualización de conocimientos del personal a cargo del Consejo Social sobre temas de su competencia.
- Organización de una nueva edición de la Liga ULPGC de Debate Universitario y establecer acuerdos para organizar, junto a la ULL, una Liga interuniversitaria de Debate Universitario a celebrar en sede parlamentaria.
- Elaboración de un manual de acogida dirigido a los vocales del Consejo Social de la ULPGC.



- 1 PRESENTACIÓN
- 2 INTRODUCCIÓN
- 3 COMPOSICIÓN
- 4 SESIONES PLENARIAS
- 5 SESIONES COMISIÓN PERMANENTE
- 6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN UPLGC
- 7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL**
- 8 ACCIONES IMPULSADAS
- 9 NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS
- 10 MEMORIA DE LA UCFE
- 11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

PRESUPUESTO 2014: distribución del gasto

> CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL (en euros)

Concepto:	2014
10 ALTOS CARGOS	46.141,86
12 FUNCIONARIOS	106.988,87
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	24.639,82
TOTAL CAPÍTULO 1:	177.770,55

> CAPÍTULO 2: BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (en euros)

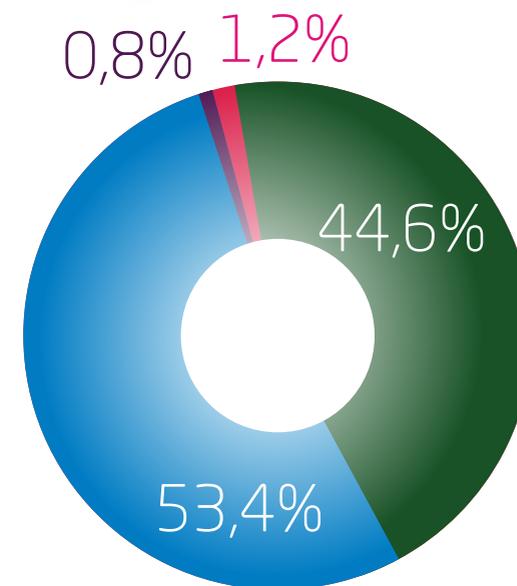
Concepto:	2014
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.520,00
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.679,45
22 MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	118.200,00
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS	90.600,00
TOTAL CAPÍTULO 2:	213.729,45

> CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES (en euros)

Concepto:	2014
48 A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO	3.500,00
TOTAL CAPÍTULO 4:	3.500,00

> CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES (en euros)

Concepto:	2014
62 INV. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAMIENTO	5.000,00
TOTAL CAPÍTULO 6:	5.000,00



- Capítulo 1
- Capítulo 2
- Capítulo 4
- Capítulo 6

TOTAL UGA CONSEJO SOCIAL

400.000,00

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN CONSEJO SOCIAL

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2014

En 2014 la cuantía total de los recursos contemplados en el presupuesto aprobado no varió con respecto al del ejercicio anterior liquidado, esto es 400.000 euros.

Sin embargo, durante la ejecución del presupuesto, el rectorado de la Universidad, en uso de sus competencias, determinó declarar la no disponibilidad de créditos en todas las unidades de gastos, incluida la que gestiona el Consejo Social, en aquellas partidas que no estuvieran vinculadas a gastos con financiación afectada. Así, los recursos económicos del Consejo Social, fruto de dicha decisión, descendieron en un 4,28% con respecto al presupuesto inicial, situándose en 382.875,96 euros, del que se ejecutó casi el cien por cien de los recursos (95,48%).



	crédito inicial	crédito def.	no dispuesto	% ejecución
Capítulo 1 : gastos de personal	177.770,55 €	182.393,01 €	0,00 €	100,00%
Capítulo 2 : bienes corrientes y servicios	213.729,45 €	192.814,16 €	808,46 €	99,58%
Capítulo 4 : transferencias corrientes	3.500,00 €	3.500,00 €	136,88 €	96,09%
Capítulo 6 : inversiones reales	5.000,00 €	4.168,79 €	0,00 €	100,00%
Capítulo 7 : transfer. capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL:	400.000,00 €	382.875,96 €	945,34 €	95,48%

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

8 PRINCIPALES ACCIONES IMPULSADAS

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2014, el Consejo Social de la ULPGC implantó y desarrolló la mayoría de las acciones que fueron contempladas en su presupuesto y que correspondieron a las líneas de actuación marcadas en su programación anual.

Entre ellas, destacaron las siguientes:

1. OBSERVATORIO EEES DE LA ULPGC:

- Se reunió en seis ocasiones durante el año 2014 para llevar a cabo el análisis de las memorias de verificación de las titulaciones propuestas por el Consejo de Gobierno de la ULPGC y la elaboración de los informes preceptivos de cada una de ellas.
- Realizó el seguimiento del comportamiento del número de estudiantes de nuevo ingreso en las diversas titulaciones ofertadas por la Universidad. Fruto de ese análisis, la Comisión Permanente celebrada el día 16 de mayo 2014 instó a la modificación del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía y a no ofertarlo en el curso 2014/2015.
- El Pleno del Consejo Social mantuvo el 31 de marzo de 2014 una reunión con el Director de ANECA, don Rafael Van Grieken, para explicar la importancia de los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales y, con ello, garantizar la continuidad y la calidad de los grados implantados en el marco del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.



- Se llevaron a cabo las siguientes acciones para la aplicación de la Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020:
 - Seguimiento de las orientaciones generales que deben tener las enseñanzas universitarias en materia de formación práctica, dominio de idiomas y TIC, conocimientos transversales y desarrollo de capacidades y habilidades personales y sociales.
 - Aplicación de las prioridades de estudios de interés estratégico y los criterios de actuación para el establecimiento de nuevas titulaciones que se recogen en la ECMOES en el desarrollo de la oferta de estudios de la Universidad.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

8 PRINCIPALES ACCIONES IMPULSADAS

- Implicación activa en la programación y supervisión de las acciones orientadas a la mejora del rendimiento académico en las enseñanzas universitarias y, en concreto, al establecimiento de unos parámetros comunes con la Universidad de La Laguna para regular el progreso y la permanencia de los estudiantes.
- Acciones para la reducción de las tasas de fracaso académico y acortamiento de la duración media de la estancia de los estudiantes en las titulaciones, con la aplicación de las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales en la ULPGC.
- Seguimiento sistemático de las políticas universitarias de fomento del pensamiento crítico, la cultura emprendedora y de la inserción laboral de los egresados.
- Participación activa en el proceso de redefinición del modelo de gobernanza para el sistema universitario canario, prestando especial atención al fortalecimiento del Consejo Universitario de Canarias, la activación de la Conferencia de Consejos Sociales, el reforzamiento de las capacidades estratégicas de dirección y gestión y el seguimiento continuo del resto de las cuestiones anunciadas en el apartado 3.9 de la ECMOES.

2. NORMAS DE PROGRESO Y PERMANENCIA EN LA ULPGC:

- Aplicación de las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la ULPGC para las titulaciones insertas en el Espacio Europeo de Educación Superior y actualización del Reglamento de Desarrollo de dichas normas.

3. SERVICIO DE CONTROL INTERNO:

- El Comité de Auditoría de la ULPGC se reunió en dos ocasiones durante el año 2014 para llevar a cabo el seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones incluidas en los informes de auditoría o de fiscalización realizados a la ULPGC.
- Se llevaron a cabo diversas actuaciones auditoras entre las que destacaron la emisión del informe de revisión de las Cuentas Anuales de la ULPGC correspondiente al ejercicio 2013 y la aprobación de los Presupuestos de la Universidad para 2014. Además se estudiaron siete informes previos de fiscalización correspondientes a suministros y contrataciones.
- El Consejo Social concedió al Servicio de Control Interno los medios económicos solicitados para la realización de su labor y contempló en sus presupuestos una cuantía de 26.500 euros para trabajos externos.

8 PRINCIPALES ACCIONES IMPULSADAS

4. CONVENIOS SUSCRITOS:

- El Pleno del Consejo Social acordó renovar el Convenio suscrito entre la Universidad, su Consejo Social y la Audiencia de Cuentas de Canarias. Este convenio contempla, entre otras cuestiones, la realización de prácticas externas en la Audiencia de Cuentas de Canarias a llevar a cabo por estudiantes de la ULPGC; el fomento de un marco integrado de control; impulsar, promover y fortalecer la auditoría de gestión u operativa; y la realización de estudios y actividades de interés común.



5. PRESENCIA DEL CONSEJO SOCIAL EN TODAS LAS ISLAS:

- Se llevaron a cabo algunas actividades en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Entre ellas destaca la realizada el 3 de abril de 2014, donde profesores e investigadores del área de Telecomunicaciones mantuvieron charlas con alumnos de bachillerato, y la Mesa Redonda, celebrada el 17 de noviembre en Fuerteventura, dedicada a la "Universidad y su implicación social con los mayores" organizada dentro de los actos de conmemoración del XXV Aniversario de la ULPGC.
- Entre enero y mayo de 2014, el Aula Manuel Alemán, en colaboración con el Consejo Social, organizó el curso "Historia y Cultura de las Religiones y su Didáctica y Pedagogía Escolar".

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

8 PRINCIPALES ACCIONES IMPULSADAS

6. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN:

- Todas las actividades e iniciativas emprendidas por el Consejo Social se publicitaron a través de los medios de comunicación. En total, se enviaron 35 comunicados y notas de prensa a los medios de comunicación de ámbito autonómico. Además la web del Consejo Social de la ULPGC permaneció actualizada.
- En la Sesión Plenaria celebrada el día 28 de julio de 2014 se aprobó la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al año 2013.
- Se actualizó y difundió la guía titulada "¡Encuentra tu empleo! Guía para estudiantes y titulados universitarios" en la que se orienta a estos colectivos en las técnicas de búsqueda del primer empleo.
- Publicación semanal de un clipping digital de prensa con noticias universitarias y de I+D+i de ámbito Canario y Estatal.
- Presencia del Consejo Social de la ULPGC en las redes sociales.



- Entre enero y junio de 2014 continuó la colaboración mantenida con la Radio Autónoma de Canarias por la cual se emitió mensualmente la sección "Debates en la ULPGC" dentro del programa "Roscas y Cotufas". Esta iniciativa, realizada desde la Sede del Consejo Social, tuvo como objetivo acercar a la sociedad canaria las reflexiones de expertos universitarios sobre temas de actualidad.

7. CONFERENCIAS, FOROS, DEBATES Y PREMIOS:

- Entre septiembre y diciembre de 2014, el Consejo Social organizó el V Encuentro Universidad-Sociedad dedicado a la celebración del XXV Aniversario de la creación de la ULPGC. El objetivo de esta iniciativa se centró en la difusión de la labor que lleva a cabo la Universidad en su constante servicio a la sociedad canaria y, en concreto, hacer un repaso por las diferentes áreas estratégicas de Canarias y su vinculación con la Universidad. Para la ejecución de esta iniciativa se recurrió a la colaboración de seis asociaciones de gran arraigo social en Gran Canaria, así como a la de los Cabildos de Lanzarote y de Fuerteventura. Así, se diseñaron siete mesas redondas en las que participaron investigadores de la Universidad y profesionales de los diferentes campos a abordar.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

8 PRINCIPALES ACCIONES IMPULSADAS

- Se financió la presencia de la ULPGC en la XXVI Feria del Libro de Las Palmas de Gran Canaria celebrada entre los días 28 de mayo y 1 de junio de 2014. En dicha Feria se programó una conferencia impartida por el Presidente del Consejo Social, don Lothar Siemens, bajo el título "Proyección social del Consejo Social de la ULPGC: premios a la Creatividad para Estudiantes de la ULPGC".
- Se convocó la novena edición de los Premios a la Creatividad para Estudiantes de la ULPGC en sus modalidades de narrativa, poesía, teatro y multimedia (cine corto).
- Se apoyó la segunda edición del concurso "ULPGC por el Mundo 2013-2014".
- Se organizó la VIII edición de la Liga ULPGC de Debate Universitario, en la que participaron 16 equipos.
- El 11 de abril de 2014, el doctor en Ingeniería Electrónica, escritor y portavoz de la AXE Apollo Space Academy, encargada de seleccionar al primer turista espacial español, don Félix Torán, impartió una charla a estudiantes y docentes del centro bajo el título: "La experiencia internacional de un ingeniero español: de las aulas al espacio y al desarrollo humano".



8. REUNIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- El Presidente del Consejo Social, acompañado por el Vicepresidente y el Secretario del propio Consejo, giró visitas y mantuvo reuniones con responsables académicos de diferentes Centros y Departamentos de la ULPGC, destacando las convocadas para hacer un seguimiento de la aplicación de las Normas de Progreso y Permanencia en las Titulaciones Oficiales en la ULPGC.

9. CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES:

- Se financió una campaña de captación de nuevos estudiantes para la titulación de Geomática y Topografía, impulsada desde la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles de la ULPGC.

Además de todas estas acciones anteriormente enumeradas, el día 6 de febrero y el 14 de marzo de 2014, el equipo de la Presidencia del Consejo Social mantuvo una reunión con el Presidente del Gobierno de Canarias donde se aportaron diferentes iniciativas económicas que podrían fomentar la innovación e investigación en Canarias y, por tanto, ser susceptibles de incorporar al nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 **NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

9 **NORMATIVA VIGENTE DE INTERÉS**

Para acceder a los documentos y normativa de interés que se reseñan a continuación es necesario disponer de acceso a Internet.

LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES 

LEY DE CONSEJOS SOCIALES DE CANARIAS 

REGLAMENTO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA ULPGC 

ESTATUTOS DE LA ULPGC 

**NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA
EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA ULPGC** 

**REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LAS NORMAS
DE PROGRESO Y PERMANENCIA EN LAS TITULACIONES
OFICIALES EN LA ULPGC** 



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

10 MEMORIA DE LA UCFE

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2014, la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo continuó con las diferentes líneas de actuación desarrolladas en años anteriores y que son las siguientes:

- Coordinación y gestión de programas de prácticas de estudiantes universitarios en empresas y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Organización y realización de charlas, cursos de formación, jornadas y foros de empleo dirigidos a la inserción laboral de los estudiantes y titulados de la ULPGC.
- Gestión de la bolsa de empleo de titulados universitarios.
- Promoción externa de las titulaciones de la ULPGC y de sus titulados.
- Orientación laboral a los universitarios canarios mediante el Servicio de Orientación Laboral
- Renovación de la financiación del Plan de Empleo Universitario con el Servicio Canario de Empleo para la anualidad 2014.
- Finalización del programa Cataliza.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

ACCIONES REALIZADAS

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Las prácticas en entidades externas gestionadas por la UCFE en el 2014 han sufrido un incremento notable. Este escenario se justifica, en gran medida, por la incorporación de las prácticas curriculares.

Manteniendo la tendencia de años anteriores, las titulaciones que más prácticas no curriculares realizan son las relacionadas con la administración de empresas, seguidas por las ramas de ingenierías, veterinaria, informática y arquitectura.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación
Entidades receptoras prácticas	941	953	1.007	1.145	890	885	-0,56
Prácticas voluntarias ofertadas	731	657	491	895	1.119	1.487	32,89
Prácticas realizadas	1.827	1.728	1.575	1.724	1.967	2.517	27,96

Las prácticas voluntarias se han realizado en las siguientes entidades, según su tipo:

TIPO ENTIDAD	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	12	19	19	9	9	8	-0,11
ADMINISTRACIÓN LOCAL	12	17	18	29	38	26	-31,58
EMPRESAS PRIVADAS	421	393	362	513	494	524	6,07
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	19	10	8	32	19	17	-10,53
ORGANISMOS E INSTITUCIONES AUTÓNOMOS	71	58	63	90	87	59	-32,18
TOTAL	551	517	489	709	689	684	-0,73

10 MEMORIA DE LA UCFE

Es preciso mencionar de forma específica el servicio de gestión de prácticas curriculares que se ha prestado durante el año 2014, ya que las diferentes incidencias acaecidas durante el curso académico 2013/2014 en relación con la gestión de estas prácticas obligó a realizar una serie de acciones con el objeto de mejorar los procesos de gestión de convenios para prácticas curriculares y la gestión de los programas de prácticas de los centros.

A continuación se detallan las acciones e indicadores más relevantes que se desarrollaron, asociados al servicio prestado:

- **Interlocución con las empresas:** El objetivo fundamental del servicio consistió en conseguir estancias en empresas para los alumnos de las diferentes titulaciones de la ULPGC. Para ello gran parte del trabajo realizado radicó en el contacto con las empresas, explicar las características de las estancias de los alumnos, las obligaciones por parte de las empresas, etc.
- **Interlocución con los coordinadores de prácticas:** La comunicación continua con los coordinadores de prácticas ha formado parte del servicio desde el principio. Se les ha orientado y asesorado en la utilización de la plataforma web para la gestión de las prácticas curriculares: asignación de alumnos a empresas, emisión de credenciales de prácticas, etc.
- **Interlocución con el alumnado:** Se ha atendido a los alumnos, resolviendo dudas en relación con los datos que necesitan la empresa para crear convenios para prácticas curriculares, para solicitar información general sobre sus prácticas curriculares y dónde poder realizarlas, etc.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Empleo gestionada por la UCFE obtuvo en 2014 un notable ascenso tanto en el número de empresas solicitantes como en el número de puestos ofertados.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación
Empresas solicitantes	311	200	135	115	123	99	75	110	46,67
Puestos solicitados	815	561	217	190	223	198	436	609	39,68

ORIENTACIÓN LABORAL

El Servicio de Orientación Laboral de la UCFE, subvencionado por el Servicio Canario de Empleo, está dirigido a los jóvenes estudiantes y titulados universitarios y de ciclos formativos que quieran adquirir conocimientos, habilidades y destrezas con el fin de aumentar sus posibilidades de éxito a la hora de insertarse en el mercado laboral. En 2014 se llevó a cabo la orientación de más de mil estudiantes, lo que supuso un importante crecimiento con respecto a 2013.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Personas orientadas	708	695	637	627	602	865	1.016
Nº de inscripciones al Programa Itinera	420	556	543	522	589	698	568
Programa Itinera completado	190	398	502	486	512	567	365
Inserciones laborales	165	262	232	185	122	160	91

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

BECAS CATALIZA

En septiembre de 2012 comenzó un nuevo programa de becas financiado por el Servicio Canario de Empleo con fondos europeos, cuyo objetivo final era promover la inserción laboral de titulados universitarios y de Formación Profesional sin experiencia laboral previa. El programa finalizó el 30 de junio de 2014.

A la finalización del programa se alcanzaron los siguientes objetivos:

Titulados universitarios	254
Titulados de FP y certificados profesionales	84
Titulados totales	338
Empresas participantes en el programa	189



11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas se constituyó en el año 2005 en Las Palmas de Gran Canaria con el objeto de facilitar la colaboración entre los diferentes Consejos Sociales de las universidades públicas españolas, y promover el dialogo y la reflexión sobre la educación superior.

Con el fin de propiciar una estructura interna descentralizada, funcional y participativa, la Conferencia está organizada a través de una Asamblea General, un Comité Ejecutivo, una Presidencia, dos Vicepresidencias y una Secretaría General.

Además de lo anterior, se han constituido tres comisiones sectoriales que estudian e informan, con carácter previo, los temas a debatir por el Comité Ejecutivo y la Asamblea General: la Comisión de Relaciones con la Sociedad, la Comisión Académica y la Comisión Económica.

FUNCIONES

Las actividades principales de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas son las siguientes:

- Apoyar la actuación de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas, así como de los órganos equivalentes en las Universidades Privadas, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- Cooperar o aparecer como interlocutor de los Consejos Sociales, cuando sea necesario, ante los poderes públicos del Estado.
- Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la sociedad como en la universidad.



1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE

6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC

7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL

8 ACCIONES IMPULSADAS

9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS

10 MEMORIA DE LA UCFE

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

COMITÉ EJECUTIVO

El equipo que en la actualidad conforma la Ejecutiva de la Conferencia de Consejos Sociales es el siguiente:

PRESIDENTE

Don Manuel Pizarro Moreno

Presidente del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid

VICEPRESIDENTES

Don Julio Revilla Saavedra

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva

Don Ricardo Martí Fluxá

Presidente del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos



VOCALES

Don Antonio Abril Abadín

Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña

Don Ladislao de Arriba Azcona

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo

Doña Mónica Bragado Cabeza

Presidenta del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Valencia

Doña Anabel Carrillo Lafuente

Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Córdoba

Don Joan Pedrerol Gallego

Presidente del Consejo Social de la Universidad Rovira i Virgili

Don Ángel Tristán Pimienta

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Don Manuel A. Villa Cellino

Presidente del Consejo Rector de la Universidad Antonio de Nebrija

Doña Deborah Salom Ciscar

Presidenta de la Comisión de Secretarios

SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Ángel Acosta Rodríguez

Secretario General del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

ACTUACIONES

1. INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS UNIVERSITARIOS

La Conferencia de Consejos Sociales, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, presentó durante 2014 el 'Informe de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios', el primero de un estudio amplio y ambicioso que inicia el análisis de la inserción laboral de los egresados universitarios en España a través de los datos que aporta la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social.

El estudio incluye 26 conclusiones sobre los resultados obtenidos en torno a la tasa de afiliación de los egresados universitarios, el puesto de trabajo que ocupan en la actualidad, el grupo y base de cotización en la Seguridad Social, etc.

2. ESTUDIO DE RECOMENDACIONES SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES

La Conferencia presentó en el mes de octubre de 2014 el estudio titulado 'Recomendaciones para mejorar el modelo de transferencia de tecnología en las universidades españolas', editado por la propia Conferencia y la Red de Fundaciones Universidad Empresa.

Este estudio analiza la situación actual de esta transferencia tecnológica en el seno de la universidades, repasa modelos internacionales de éxito y recoge unas recomendaciones para contribuir a mejorar este modelo de transferencia de tecnología y conocimiento.

3. REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

En abril de 2014 se reunió en Madrid la Comisión Académica de la Conferencia de Consejos Sociales, en donde se acordó la difusión, en formato digital, del informe sobre la participación de los Consejos Sociales en la definición y seguimiento de la oferta académica de las Universidades Públicas españolas. Se trata de un informe encargado a la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la UPM.

También se acordó la elaboración de una guía sobre el procedimiento que deben llevar a cabo los Consejos Sociales en el proceso de asegurar la renovación de la acreditación de las titulaciones en las universidades españolas a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación.

En noviembre de 2014 la Comisión Académica volvió a reunirse para fijar sus líneas de actuación durante 2015, entre las que destacó un seminario técnico sobre acreditación de titulaciones.

1 PRESENTACIÓN

2 INTRODUCCIÓN

3 COMPOSICIÓN

4 SESIONES PLENARIAS

**5 SESIONES COMISIÓN
PERMANENTE**

**6 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
ULPGC**

**7 PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN
CONSEJO SOCIAL**

8 ACCIONES IMPULSADAS

**9 NORMATIVA VIGENTE DE
INTERÉS**

10 MEMORIA DE LA UCFE

**11 CONFERENCIA DE CONSEJOS
SOCIALES DE LAS
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

11 CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

En abril de 2014 se reunió en Madrid la Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad de la Conferencia de Consejos Sociales, que abordó el debate sobre la nueva comisión de transferencia creada por el Ministerio de Economía y Competitividad, en donde se ha invitado a los Consejos Sociales a formar parte de ella junto a la Conferencia de Rectores. Concretamente, la Conferencia participará en dos subgrupos de trabajo: gobernanza y estructura de transferencia.

5. REUNIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

En abril de 2014 se reunió en Madrid la Comisión Económica de la Conferencia, en donde se presentaron las Cuentas Anuales de 2013. Del mismo modo, se analizó el estado de ejecución de las Cuentas de 2014.

En octubre de 2014, esta Comisión volvió a reunirse en Madrid para presentar el avance presupuestario del ejercicio 2015 de la Conferencia.

6. REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA

El 13 de noviembre de 2014 tuvo lugar la celebración de la Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales en la Universidad de Jaén, en donde se aprobó el Presupuesto 2015, que partía de un escenario similar al del año 2014 y que ha mantenido cuatro programas estratégicos.

Previo a esta Asamblea, el Comité Ejecutivo de la Conferencia se reunió en Madrid junto al Secretario General de Universidades, Federico Morán; y la Subdirectora General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Cristina Moneo, en donde se valoró el proyecto del nuevo Real Decreto que ha planteado abrir la posibilidad voluntaria de modificar las enseñanzas de grado actuales.

